



ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICO

“DAVID SÁNCHEZ INFANTE” PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN FÍSICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

SÍLABO ÁREA DE: ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS I

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Programa de estudios : Educación Física
1.2. Área : ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS I
1.3. Semestre : V
1.4. Periodo Académico : 2020 - II
1.5. Etapa : Formación Especializada
1.6. Créditos : 01
1.7. Horas semanales : 02
1.8. Fecha de inicio : 21 de Setiembre de 2020
1.9. Fecha de término : 22 de Enero de 2021
1.10. Formador : Pedro Ramiro Javier Dioses
1.11. Email : pedro-javier881@hotmail.com
1.12. Modalidad : A distancia
1.13. Atención de consulta / tutoría / asesoría: 02 horas, Día: Lunes Horario: 04:00 pm a 06:00 pm

II. FUNDAMENTACIÓN

El Área de Organización y Gestión de Eventos I pertenece al V semestre del Programa de Estudios de Educación Física y se desarrolla en la etapa de formación especializada. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes las habilidades y competencias para la organización, gestión y liderazgo al trabajar eventos como torneos deportivos y paseos, orientados a los estudiantes o pobladores de la comunidad.

El área de Organización y Gestión de Eventos I desarrolla las dimensiones de personal, profesional pedagógica y socio comunitario, bajo un enfoque de competencias, principios éticos propios de la carrera permitiendo que nuestros futuros docentes de educación física, consoliden su verdadera vocación profesional, experimentando situaciones significativas al planificar y ejecutar eventos frente a las exigencias en este nuevo contexto.

PROYECTO(S) DE PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROYECTO(S)
“Cuidemos y conservemos un ambiente social, natural, de manera saludable y sostenible”

III. DESEMPEÑOS:

3.1. Del Marco del Buen Desempeño Docente / Director

Criterios de desempeños Docente	
11.	Construye de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre todos los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y colaboración.
19.	Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva, y crítica.
23	Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles, y el tiempo requerido en función del propósito de la sesión de aprendizaje.

IV. VALORES INSTITUCIONALES

VALORES	ACTITUDES
Compromiso	Se identifica y asume roles Institucionales.
Responsabilidad	Cumple con sus deberes en la institución educativa y en la comunidad.
Solidaridad	Practica y fomenta la ayuda mutua y el compañerismo.
Honestidad	Demuestra transparencia en su comunicación y en su actuación.
Respeto	Considera a sus semejantes en su dignidad.

V. MATRIZ ORGANIZATIVA DEL PERFIL DEL EGRESADO:

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIO DE DESEMPEÑO
PERSONAL	1. Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana.	1.1 Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad.	1.1.4 Demuestra ética, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume.
PROFESIONAL PEDAGÓGICA	2. Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teóricos metodológicos vigente en su carrera con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto.	2.3 Desarrolla procesos pedagógicos fundamentados en la teoría y la experiencia educativa, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad para atender las necesidades y demandas del entorno.	2.3.1 Planifica con enfoque interdisciplinario y pertinencia, procesos de enseñanza y aprendizaje, analizando el contexto actual de toda la comunidad educativa. 2.3.2 Selecciona y diseña creativamente recursos y espacios educativos en función a los aprendizajes previstos y a las características de la comunidad educativa.
SOCIO-COMUNITARIA	3. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.	3.1 Interactúa con otros actores educativos de manera armónica, constructiva, crítica y reflexiva generando acciones que impulsen el desarrollo institucional.	3.3.2 Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos de actividades virtuales con los miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico participativo del contexto anómalo de convivencia.

VI. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES				ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES			
Crterios de desempeño	Indicadores	Técnicas e Instrumentos de evaluación	Innovación: Productos o evidencias (Producción de material, métodos, procesos o situaciones nuevas o parcialmente mejoradas)	Contenidos	Estrategias y recursos TIC	Actores	Tipos de participación
DIMENSIÓN PERSONAL 1.1.4	Asume los compromisos establecidos contribuyendo a su formación integral como estudiante. Analiza información a través del texto y vídeos sobre liderazgo y Tipos de eventos deportivos	Guía de observación (29) Guía de observación (29)	Hoja de compromiso Cuadro comparativo	Tema 01: (21/09/2020) Inducción Tema 02: (05/10/2020) Liderazgo Eventos recreativos: tipos, procesos de ejecución, materiales que se requieren.	Aula Virtual Zoom WhatsApp PPT Interactuación dialogada ABP (Aprendizaje basado en problemas)	Docente Formador Estudiantes	Participación consultiva Desarrollo de actividades presenciales Trabajo individual Trabajo en equipo
DIMENSIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA. 2.3.3	Analiza y plantea en equipos, procesos de ejecución de eventos deportivos Elabora y explica los elementos de gestión deportiva garantizando coherencia y pertinencia.	Guía de observación (29)	Resúmenes	Tema 03: (12/10/2020) Organización, planificación y gestión, estrategias de promoción y convocatoria.			Participación espontánea y Dirigida.
DIMENSIÓN SOCIO COMUNITARIA 3.1.3	Elabora el proyecto recreativo para favorecer los aprendizajes de los estudiantes garantizando coherencia y pertinencia. Fundamenta teóricamente el proyecto recreativo estableciendo sus características. Presenta su portafolio considerando las actividades pedagógicas y experiencias de aprendizaje.	Guía de observación (29) Guía de calificación de la exposición (2) Producto Final (9) Portafolio (17)	Proyecto Recreativo Registro Audiovisual Presentación del portafolio.	Tema 04: (07/12/2020) Proyecto recreativo: planificación, ejecución y evaluación. Tema 05: (28/12/2020) Sustentación de Producto Final Presentación de Exposiciones Tema 06: (18/01/21) Presentación de portafolio			

VII. METODOLOGÍA

La metodología a emplear en la presente área será interactiva, Aprendizaje basado en Problemas centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje. Se parte de la reflexión crítica de la acción pedagógica, para luego teorizar y retornar a una práctica pedagógica enriquecida.

Se fundamenta en el enfoque crítico-reflexivo, que plantea que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas. Una herramienta esencial para lograr lo mencionado es el uso del portafolio como instrumento de aprendizaje.

VIII. EVALUACIÓN:

Los pesos para la evaluación serán sometidos a discusión por el enfoque de un currículo por competencias que se está asumiendo. (A continuación, los pesos considerados en el sistema de evaluación aplicado para los DCBN)

Producto de proceso	25%
Autoevaluación y coevaluación	15%
Producto final	35%
Portafolio integrado de aprendizaje	25%

- La nota mínima de aprobación es: (10.5).
- Todo estudiante debe asistir como mínimo al 70% de clases dictadas.
- El estudiante con más del 30% de inasistencias a clases será retirado.
- Estudiante que tenga inasistencia injustificada en una prueba objetiva, se le considerará N.P., sin derecho a recuperación.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN ACTUALIZADAS EN CONCORDANCIA CON LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS O ESPECIALIDAD (APA 7ma. Versión)

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA PARA EL ESTUDIANTE:

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Ley General de Educación N° 28044". Lima, Perú.
- Brotons, J. M. (2005). Un enfoque integrado de la economía de los eventos deportivos. EFDportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, 87. <http://www.efdeportes.com/efd87/eventos.htm>
- Monroy, A. J. (2008). Los eventos deportivos: conceptos y características. Revista Internacional de derecho y gestión del deporte, 1, 11-17
- Año, V. (2005). La organización de grandes eventos deportivos. Los XV Juegos Mediterráneos de Almería 2005. 2ón Congrès Gestió de l'Esport (págs. 58-64). Valencia.

BIBLIOGRAFIA DE INTERNET:

- <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/disenio-curricular-basico-nacional-2010-educacion-fisica/>

San Pedro de Lloc, Setiembre de 2020


Mg. Eliodoro Martínez Suárez
Jefe de Unidad Académica del IESPP "DSI"

Mg. Eliodoro Martínez Suarez
Jefe de Unidad Académica



Delegado de Aula: Juan Carlos Martínez Suarez



Lic. Pedro Ramiro Javier Dioses
Jefe del Programa de Estudios de Educación Física